Durante el plazo anteriormente referido, el expediente podrá ser examinado en la Sección de Procedimiento del Servicio Territorial en Badajoz de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales, sita en la C/ Ronda del Pilar n.º 8 entreplanta de Badajoz, y presentarse las alegaciones que se consideren convenientes.

Badajoz, 7 de octubre de 2016. El Jefe de Servicio Territorial de Badajoz, PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TENIS DE MESA

ANUNCIO de 18 de octubre de 2016 sobre convocatoria de elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia. (2016081335)

Dando cumplimiento al Decreto 214/2003, de 26 de diciembre, publicado en el DOE n.º 1, de 3 de enero de 2004, el Presidente de la Federación Extremeña de Tenis de Mesa, convoca Elecciones a miembros de la Asamblea General y Presidencia a la Federación Extremeña de Tenis de Mesa (FEXTM), las cuales darán comienzo el día 18 de octubre de 2016.

El censo electoral, el calendario electoral y demás documentos relaciones con el proceso estarán expuestos desde el día 17 de octubre de 2016, en la Dirección General de Deportes (Paseo de Roma, s/n., Módulo "E", de Mérida) y en los tablones de la Federación Extremeña de Tenis de mesa, en su sede de notificaciones (Polideportivo Municipal, c/ Ctra. Ribera, s/n., de Villafranca de los Barros); así como en el apartado creado al efecto en su página web: www.fextm.es

Villafranca de los Barros, 18 de octubre de 2016. El Presidente de la Federación Extremeña de Tenis de Mesa, ANTONIO GONZÁLEZ PASTOR.